

Asistencia al Contribuyente

Julio/2018

**INSTRUCTIVO SERVICIO EN LÍNEA
SOLICITUD Y DESCARGA DE CERTIFICADOS ESPECIALES**

Otros Motivos¹

Sustituye Comunicado 20/2018

Este servicio habilita a:

- Solicitar certificados especiales
- Consultar el estado del certificado
- Acceder al reporte de observaciones a la solicitud
- Descargar el Certificado Especial.

Los motivos que ingresan como “Otros” son los que involucran empresas y otorgar prendas².

Se debe tener en cuenta que:

- Al solicitar un certificado especial, se genera de forma automática un timbre profesional, el que será facturado con el código 113.
- En caso de surgir observaciones a la solicitud, aquellas que involucren una gestión por parte del contribuyente (pagos de obligaciones, modificaciones registrales, etc.), una vez subsanadas se procesarán automáticamente, no requiriendo comunicación al respecto.
- Cuando se requiera la presentación de documentación adicional, se debe proceder de acuerdo a lo establecido en el instructivo de [Levantamiento de observaciones](#).

1. Acceso al servicio

Se accede a través de la página web de BPS (www.bps.gub.uy) Servicios en línea - Todos los servicios en línea – Certificados, seleccionando “Solicitud y descarga de certificados”, debiendo contar con usuario personal.



Se debe tener el perfil “Solicitud de certificados especiales” delegado o contar con Todas las facultades, Otorgar declaración y/o Declaración en Certificado Especial.

¹ No relacionados a inmuebles, vehículos o establecimientos comerciales, industriales o agropecuarios.

² Ver motivos de solicitud web en Anexo.

2. Solicitud y descarga de Certificados



Solicitud y descarga de certificados

Empresas habilitadas

Nro. Empresa: Nro. Contribuyente:

Nro. Empresa	Denominación Empresa	Nro. Contribuyente	Denominación Contribuyente	Acciones
00000000123	A	0000001000165	A	Ver certificados

Se debe seleccionar la empresa y luego la acción "Ver certificados". En la siguiente pantalla se visualiza el listado de certificados comunes y especiales de la empresa, el estado de los mismos (Vigente, Observada, etc.) y las acciones habilitadas.

2.1. Certificados Especiales

Desde el punto Certificados Especiales se puede ver el detalle de las solicitudes ingresadas, solicitar nuevos certificados y descargar los ya emitidos.



Solicitud y descarga de certificados

* Empresa:

Nro. Empresa: 0000001234567
Nro. Contribuyente: 0012345679912

Certificados Especiales

Nro. Solicitud	Nro. Certificado	Solicitado	Emitido	Motivo	Vencimiento	Estado	Acciones
5145055		04/09/2017		Enajenar vehículo de transporte de carga		Ingresada	<input type="button" value="Descargar Ver Detalle"/>
5145035	5002875	04/09/2017	04/09/2017	Otorgar contrato de prenda	04/03/2018	VIGENTE	

NOTA: La acción Ver observaciones y Descargar se habilita únicamente para solicitudes cuya numeración sea mayor a 500.000.

2.1.1. Solicitar Certificado Especial

Para realizar una nueva solicitud, debe seleccionar la opción "Solicitar Nuevo Certificado Especial".



Solicitud y descarga de certificados

* Empresa:

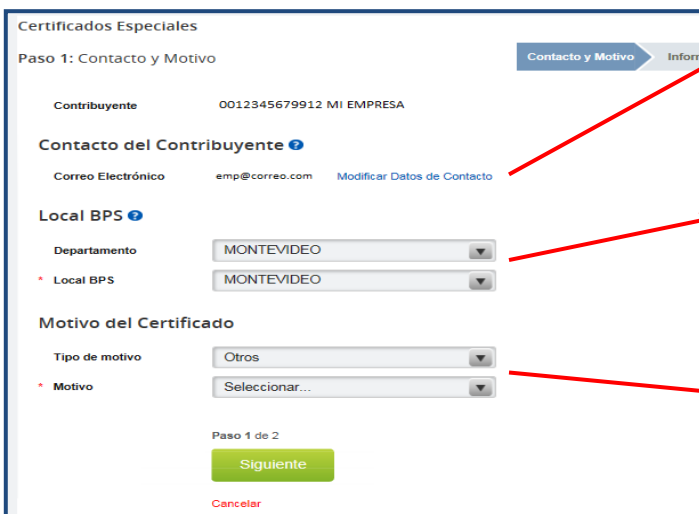
Nro. Empresa: 0000001234567
Nro. Contribuyente: 0012345679912

Certificados Comunes

NO existen Certificados Comunes Vigentes para MI EMPRESA.
NO tiene activada la Renovación Automática de Certificados Comunes para MI EMPRESA.
Recuerde que puede Solicitar Renovación Automática de sus Certificados Comunes ¿Quitó es esto?

Paso 1: Contacto y Motivo.

Se debe ingresar los datos de:



Certificados Especiales

Paso 1: Contacto y Motivo

Contribuyente: 0012345679912 MI EMPRESA

Contacto del Contribuyente

Correo Electrónico: emp@correo.com

Local BPS

Departamento:

* Local BPS:

Motivo del Certificado

Tipo de motivo:

* Motivo:

Paso 1 de 2

Contacto a efectos de cualquier comunicación que BPS requiera.

Dependencia de BPS en caso de ser necesaria una instancia presencial.

Seleccionar en Tipo de Motivo "Otros" y en Motivo, el que corresponda.

Las solicitudes para “Liquidar”, “Disolver y Liquidar” y “Clausurar”, tienen como requisito que la aportación se encuentre Clausurada, emitiéndose el certificado a la fecha de clausura; mientras que las solicitudes para “Fusionar”, “Escindir”, “Absorber” y “Transformar”, requieren se ingrese la denominación de la empresa sucesora.

Paso 2 – Información Adicional

Se debe seleccionar:

- **Trámite común:** cuando se cancelan los adeudos que surjan en forma previa a la obtención del certificado.
- **Operación simultánea:** cuando cancela adeudos en forma simultánea a la obtención del certificado, indicando la fecha en la que se realiza la operación, debiendo seleccionar fecha posterior a la del día³.



- **Presenta garantía:** se debe ingresar el número de expediente relacionado a la petición por la presentación de garantía.

Paso 3 – Constancia

Al completar la solicitud se despliega una pantalla de confirmación donde se habilita la descarga de la constancia.



2.1.2. Obtener detalle de Observaciones de la solicitud del Certificado

De surgir observaciones, podrá acceder al detalle de las mismas en la opción “Ver observaciones”, en el listado de Certificados Especiales para la empresa.

Certificados Especiales							
Nro. Solicitud	Nro. Certificado	Solicitado	Emitido	Motivo	Vencimiento	Estado	Acciones
5005000		04/09/2017		Otorgar contrato de prenda		Ingresada	
5004000		29/08/2017		Enajenar inmueble urbano		Observada	Ver Observaciones

NOTA: La acción Ver observaciones y Descargar se habilita únicamente para solicitudes cuya numeración sea mayor a 500.000.

[Solicitar Nuevo Certificado Especial](#)

³ Acceda a mayor información sobre esta opción ingresando a [“Situaciones Especiales”](#)

2.1.3. Ver detalle para las solicitudes ingresadas

Mediante la acción “Ver Detalles”, podrá visualizar información respecto a la solicitud del certificado.

Certificados Especiales							
Nro. Solicitud	Nro. Certificado	Solicitado	Emitido	Motivo	Vencimiento	Estado	Acciones
5005000		04/09/2017		Otorgar contrato de prenda		Ingresada	Ver Observaciones
5004000		29/08/2017		Enajenar inmueble urbano		Observada	Ver Detalles

NOTA: La acción Ver observaciones y Descargar se habilita únicamente para solicitudes cuya numeración sea mayor a 500.000.

[Solicitar Nuevo Certificado Especial](#)

2.1.4. Descargar el certificado emitido

Una vez que se emite el Certificado, se podrá descargar seleccionando la acción “Descargar”.

5005000	1	21/06/2017	21/06/2017	Enajenar vehículo de transporte de pasajeros de uso público colectivo o individual	19/12/2017	VIGENTE	Descargar
5005001	2	04/07/2017	04/07/2017	Enajenar vehículo de transporte de pasajeros de uso público colectivo o individual	01/01/2018	VIGENTE	Ver Detalles

NOTA: La acción Ver observaciones y Descargar se habilita únicamente para solicitudes cuya numeración sea mayor a 500.000.

[Solicitar Nuevo Certificado Especial](#)

Por consultas dirigirse a través del 0800 2001- Asistencia al Contribuyente

ANEXO: Motivos de Solicitudes Web

Otros

Liquidar

Disolver*

Disolver y liquidar

Clausurar

Fusionar

Absorber

Escindir

Transformar

Otorgar Contrato de Prenda

*Motivos incorporados a partir de julio/2018